

DECRETO DE CONVOCATORIA

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de septiembre

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de septiembre de 2019

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de septiembre y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **26 de septiembre de 2019** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 18 de julio y extraordinarias de 18 de julio, 3 y 13 de septiembre, todas ellas de 2019.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos:

2º.- Dación de cuenta de modificaciones en el Grupo Político Municipal Popular.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

3º.- Concesión de Medallas de Homenaje y Colaboración del Cuerpo de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón, a propuesta de la Junta de Gobierno Local de 31/07/2019.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

4º.- Dación de cuenta del calendario de tramitación del Presupuesto General para el año 2020.

5º.- Cesión de propiedad de la parcela municipal C-4-A-3-2 "AMPLIACIÓN CASA DE CAMPO", sita en la calle Grecia nº 2.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

6º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

7º.- Decretos de la Alcaldesa-Presidenta sobre organización y composición de órganos municipales.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

8º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

9º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

10º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

11º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

12º.- Del Grupo Municipal Vox para incluir en el proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2020 un nuevo programa en el Área de Familia con la denominación de "Pozuelo de Alarcón municipio por la vida".

13º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre mejora de la movilidad en las zonas adyacentes a los colegios del municipio durante las horas de entrada y salida de estudiantes.

14º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre implementación de Unidad de Primeros Auxilios en la ciudad deportiva Valle de las Cañas.

15º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre creación de un consejo de redacción de la revista de información municipal "Vive Pozuelo".

16º.- Del Grupo Municipal Popular para reclamar al Gobierno de España la transferencia a las Entidades Locales de los recursos derivados de la participación en ingresos del Estado.

v. Ruegos y preguntas:

17º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

17.5.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre desbroce del arroyo Pozuelo.

17.24.- Del Sr. Sr. Cobaleda Esteban sobre aumento de frecuencias de autobuses 656, 656A, 657, 657A, 658 y 650.

17.41.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre programación cultural.

17.43.- Del Sr. Sanz Llorente sobre cesión de parcela pública para ampliación de Caná.

17.47.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el balance de seguridad en las fiestas de Nuestra Señora de la Consolación.

De respuesta escrita:

17.1.- Del Sr. Macías Parras sobre carnet único para bibliotecas municipales y de la Comunidad de Madrid en Pozuelo de Alarcón.

17.2.- Del Sr. Macías Parras sobre medidas a tomar por el Ayuntamiento para aliviar las retenciones de tráfico acaecidas en las inmediaciones del colegio Los Escolapios.

17.3.- Del Sr. Macías Parras sobre soluciones del Gobierno municipal para evitar la concurrencia del servicio de recogida de residuos urbanos con la entrada de estudiantes, profesores y personal escolar en las inmediaciones del IES Gerardo Diego.

17.4.- Del Sr. Macías Parras sobre ratas en la calle Campomanes.

17.6.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre el Club Hípico Somosaguas.

17.7.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre juegos inclusivos en el parque Ramón y Cajal.

17.8.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre el club de golf rústico.

17.9.- Del Sr. Moreno Fraile sobre problemas de movilidad en la zona de Prado de Somosaguas.

17.10.- Del Sr. Moreno Fraile sobre accesibilidad con seguridad a colegios del municipio.

17.11.- Del Sr. Moreno Fraile sobre planes de ahorro de agua por parte de los servicios municipales.

17.12.- Del Sr. Moreno Fraile sobre práctica de deportes minoritarios en el polideportivo Valle de las Cañas.

17.13.- De la Sra. García Palomino sobre seguridad de los usuarios del carril bici.

17.14.- De la Sra. García Palomino sobre la figura de Benito Pérez Galdós por el centenario de su fallecimiento.

17.15.- De la Sra. García Palomino sobre vandalismo en la calle Travesía de Tahona.

17.16.- De la Sra. García Palomino sobre el criterio para la selección de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida a la altura de la calle Hospital nº 6.

17.17.- De la Sra. González Jiménez sobre paradas de autobuses municipales.

17.18.- De la Sra. González Jiménez sobre cortes de suministro de luz en diferentes zonas del municipio.

17.19.- De la Sra. González Jiménez sobre problemas de paso y de asfaltado de la calle Estocolmo.

17.20.- De la Sra. González Jiménez sobre control de plagas de conejos en el cementerio municipal.

17.21.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la aplicación de las mejoras salariales al personal laboral asociadas a la carrera horizontal.

17.22.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la puesta en marcha de un plan de consolidación y estabilización del empleo del Ayuntamiento de Pozuelo.

17.23.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la empresa MA Psicología y Logopedia S.L. y su relación con la Sra. Rodríguez Morales.



17.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre balance de situación de los afectados por la explosión de Benigno Granizo.

17.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre futura política de subvenciones con el Club de Fútbol Pozuelo.

17.27.- Del Sr. González Bascuñana sobre menores trabajando en las atracciones de las fiestas.

17.28.- Del Sr. González Bascuñana sobre los columpios del Parque de los Abuelos.

17.29.- Del Sr. González Bascuñana sobre soterramiento de las líneas de alta tensión de La Cabaña.

17.30.- Del Sr. González Bascuñana sobre soterramiento de las líneas telefónicas de La Cabaña.

17.31.- Del Sr. González Bascuñana sobre convocatoria a eventos y actos institucionales.

17.32.- Del Sr. González Bascuñana sobre final de soterramiento de la línea telefónica en la zona de Los Planetas.

17.33.- Del Sr. González Bascuñana sobre presencia de menores de 16 años en los encierros.

17.34.- De la Sra. Hernández Martínez sobre el estado del suelo del Carlos Ruiz.

17.35.- De la Sra. Hernández Martínez sobre Agente de Igualdad.

17.36.- De la Sra. Hernández Martínez sobre fondos del Pacto de Estado de Violencia de Género.

17.37.- De la Sra. Hernández Martínez sobre el Plan de Igualdad de Pozuelo de Alarcón.

17.38.- De la Sra. Hernández Martínez sobre el Consejo Social de la Ciudad.

17.39.- De la Sra. Hernández Martínez sobre los desfibriladores en las dependencias municipales.

17.40.- Del Sr. González Bascuñana sobre modificación en RPT para establecer un puesto de personal eventual como conductor/a de Alcaldesa.

17.42.- Del Sr. Sanz Llorente sobre la trama Púnica en Pozuelo.

17.44.- Del Sr. Sanz Llorente sobre Estudio de Movilidad de Pozuelo.

17.45.- Del Sr. Sanz Llorente sobre cumplimiento de la moción para mejorar los carriles bici.

17.46.- Del Sr. Sanz Llorente sobre el cese de dos Directores Generales.

17.48.- Del Sr. Fernández Tomás sobre la plaga de ratas que afecta a Pozuelo de Alarcón.

17.49.- Del Sr. Fernández Tomás sobre contaminación lumínica de los anuncios luminosos en la vía pública.

17.50.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el aislamiento acústico de la actividad de un gimnasio sito en Av. de las Dos Castillas.

17.51.- Del Sr. Fernández Tomás sobre contaminación acústica en el entorno de la M-502 (Colonia de Los Ángeles).

17.52.- Del Sr. Fernández Tomás sobre la mendicidad practicada en Pozuelo de Alarcón.

17.53.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el autobús L1.

17.54.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el comedor del Centro de Mayores de la Plaza del Padre Vallet.

17.55.- Del Sr. Fernández Tomás sobre la recogida de basura en la calle de la Guía.

18º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

19º.- Ruegos con una semana de antelación.

20º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

21°.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA PRESIDENTA.-

Susana Pérez Quislañt

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz